



Presencial o videoconferencia

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

5 y 12 de junio de 2023

Inscríbete

Profesor:



Julio Cifrián Ruiz de Alda

Director del Servicio de Gestión de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre el Patrimonio de la Hacienda Foral de Navarra.

Fechas y horario: : 5 de junio, lunes, de 18:00 a 20:00 h. y 12 de junio 16:00 a 18:00 h.

Sesiones: 2

Duración: 6 horas

Lugar:

Puedes elegir en qué modalidad prefieres asistir:

- En remoto, a través de nuestra aula virtual, utilizando la herramienta Zoom.
(Podrás seguir la clase en remoto y realizar al personal docente las consultas que tengas por audio).
- Presencial: en nuestras instalaciones del Club de Marketing de Navarra.

PROGRAMA

- Régimen jurídico, naturaleza y características
 - Normativa aplicable en Navarra y en régimen común
 - Naturaleza y características del impuesto
 - Incompatibilidades con otros tributos
- Hecho imponible
 - Modalidades del impuesto
 - Devengo: y prescripción
 - Ámbito territorial de aplicación
- Transmisiones patrimoniales onerosas
 - Concepto y hecho imponible
 - Sujeto pasivo
 - Base imponible y cuota tributaria
- Operaciones societarias
 - Hecho imponible y exenciones
 - Sujeto pasivo
 - Base imponible y cuota tributaria
- Actos Jurídicos Documentados
 - Clases: documentos mercantiles, notariales y judiciales
 - Documentos notariales: hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y cuota
- Exenciones
- Gestión del impuesto
 - Regímenes de presentación y de autoliquidación, voluntaria y obligatoria
 - Plazos, tramitación
 - Aplazamiento y fraccionamiento de pago
 - Comprobación de valor

INFORMACIÓN GENERAL

Dirigido a

Toda persona que esté interesada en tener un conocimiento general sobre Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Curso coste

Socios/as: 130 €

No socios/as: 250 €

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. El Club de Marketing gestiona a los/as socios/as gratis la tramitación.

Inscripciones:

A través de la web, con al menos dos días de antelación. Si queda menos tiempo, inscríbete o llámanos y te confirmaremos si disponemos de plazas libres.

Para información: Tfno. 948 290155

Bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

Los/as socios/as pueden solicitar la tramitación gratuita de las bonificaciones, indicándolo en la inscripción a través de la web, con al menos dos días de antelación.